

Universidad Rosario Castellanos

Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (Resumen Ejecutivo)

Plan de estudios: 2023

Título que otorga:
Licenciada en
Psicología Licenciado
en Psicología

Modalidad: Escolarizada
Duración: 8 semestres
Vigencia: julio 2023

Nombre: Licenciatura en Psicología
Área: Educación y Humanidades
Subárea: Psicología
Fecha de inicio de la carrera: 23 de mayo de
2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Universidad Rosario Castellanos

Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez

Dirección General

Secretaría General

Dirección de Asuntos Académicos

Subdirección de Planes y Programas de Estudio

Dra. Ana Graciela Fernández Lomelín

Mtra. Citlali Castro García Del Valle

Mtra. Cruz Noemi Morales Prado

Dra. Diana Lucero Arboleda Ramírez

Mtra. Irma Muñoz Muñoz

Dra. Martina Ramírez Chávez

Asesoras externas especialistas en Diseño Curricular

Dra. Josefina Cristina Sánchez De Ita

Mtro. Fernando Soto Rodríguez

Mtra. Juana Leonor Vejar Becerril

Mtro. Juan Carlos Romero Guadiana

Mtra. Rosalinda Adaya Flores

Mtra. Virginia Rodríguez Pineda

Mtra. Mary Janeth Romero Ledesma

Mtra. Diana García Ordoñez

Dra. Gabriela Castillo Terán

Mtro. Luis Ernesto Calixto Urquiza

Lic. Rosa Stephanie Caballero Becerril

Mtro. Alejandro Sánchez Vélez

Mtra. Alma Rosario Rosas Martínez

Mtra. Julia Nathali Téllez Cabrera

Mtra. Nancy Ruth Borja Carranza

Mtra. María De Lourdes López Pérez

Mtra. Alejandra Díaz Jiménez

Mtra. Inés Alejandra Salinas Bello

Mtro. Jorge Omar Cano Aguilar

Mtro. Pablo Adrián Rivera Juvenal

Mtro. Oscar Iván Negrete Rodríguez

Dra. Elizabeth Jenny Hernández Ramírez

Dra. Flor Patricia González Tapia

Dra. Yoliztli Yectivani Juárez Muñoz

Lic. Guadalupe Soto Ruiz

Mtro. Jaime José Vásquez Luna

Dr. Héctor Alejandro García Ávila

Dr. Luis Enrique Rojas Carcaño

Lic. Claudia Villalpando Hernández

Mtro. David Cortés Servín

Lic. Víctor Omar Guerrero Hernández

Mtro. Fernando Pérez Cortés

Mtra. Jenifer Alejandra Parra Reyes

Lic. Joe Luis Ruiz Velázquez

Mtra. Alejandra Pedraza Herrera

Comisión disciplinaria encargada del Diseño Curricular

ÍNDICE

	PÁG.
Antecedentes académicos de ingreso del estudiante.....	4
Competencia profesional del plan de estudios.....	4
Objetivo general del plan de estudios.....	4
Perfil de ingreso.....	5
Perfil de egreso.....	6
Escenarios de desempeño laboral.....	8
Plan de estudios y mapa curricular.....	10
Servicio social.....	21
Prácticas profesionales.....	21
Modelo de estudios combinados (3-2-3).....	22
Requisitos para la titulación.....	22
Modalidades de titulación.....	23
Evaluación del plan de estudios.....	26



ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO DEL ESTUDIANTE

- Certificado de estudios de nivel medio superior

COMPETENCIA PROFESIONAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Psicología faculta de forma integral al estudiantado para gestionar, coordinar y liderar procesos de prevención, intervención, investigación e innovación con base en un sólido bagaje teórico-conceptual y metodológico desde sus perspectivas fuerza, aproximaciones de vanguardia, así como conocimiento de frontera para proponer alternativas resolutivas caracterizadas por la creatividad disruptiva ante los problemas de legado histórico o emergentes de la realidad mexicana, integrando principios de ética profesional, perspectiva de género, inclusión, interculturalidad, sostenibilidad y justicia social, que le permitan incidir en el bienestar, calidad de vida y salud mental a nivel personal, grupal, institucional, social y comunitario.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

En esta Licenciatura se plantea como objetivo formar, de manera integral y crítica, profesionales de la Psicología con una sólida base teórica, metodológica y científica, que les permita incidir en la planeación y ejecución de acciones preventivas e interventivas dentro del campo clínico, social, educativo y organizacional desde una aproximación multidisciplinaria y de frontera, transversalizando la perspectiva de género, y que dé respuesta a las necesidades y demandas individuales, sociales y colectivas que requieren de su actuar ético e incida en la salud mental y emocional asociada al bienestar individual y colectivo.

Asimismo, se plantean como objetivos complementarios fomentar que el estudiantado sea:

- Consciente de la necesidad de continuar su desarrollo y crecimiento académico y profesional de manera permanente.
- Capaz de intervenir en áreas que demanden su actuar desde el compromiso ético y sensible a las problemáticas con base en la perspectiva de género.
- Abierto y flexible para establecer comunicación profesional con otras disciplinas que enriquezcan sus iniciativas de prevención e intervención.
- Respetuoso a la diversidad individual y social;
- Con una formación profesional sólida que le permita solventar problemáticas y atender a poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
- Capaz de generar alternativas de solución ante problemáticas individuales, sociales y colectivas de forma innovadora.



PERFIL DE INGRESO

De acuerdo con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, emitido por la Secretaría de Educación Pública, los candidatos a ingresar a la Licenciatura en Psicología deberán contar con las siguientes competencias del Currículum Fundamental, específicamente de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Lenguaje y Comunicación y Cultura Digital:

- Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
- Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social.
- Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
- Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que le rodea.
- Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar en el desarrollo de proyectos y actividades de acuerdo con sus necesidades y contextos.

A su vez, deberán contar con las siguientes competencias del Currículum Ampliado:

- Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
- Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.
- Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
- Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.

Adicionalmente se espera que demuestre los siguientes atributos:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.



- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
- Demuestra capacidad de análisis y crítica frente a los fenómenos y acontecimientos del mundo.
- Expresa ideas de manera clara y coherente.
- Demuestra habilidades en el ámbito de la investigación.
- Comunica sus ideas de manera escrita con sentido y coherencia.
- Demuestra hábito y curiosidad para la lectura.
- Reconoce la tesis e ideas de un texto escrito o un discurso.
- Demuestra curiosidad por el conocimiento y las ideas a partir del planteamiento de preguntas y tiene sensibilidad y juicio crítico.
- Identifica problemáticas sociales y humanas del mundo actual.
- Problematiza y pone en tensión cualquier tipo de ideas.
- Muestra interés por los acontecimientos históricos y por las ideas filosóficas.
- Demuestra conocimientos básicos del idioma inglés.
- Analiza y resuelve problemas con perseverancia.

PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de la Licenciatura en Psicología establece lo que cada persona egresada será capaz de realizar al concluir los créditos de este programa educativo, es decir, las competencias involucradas para un desempeño profesional óptimo en el campo laboral en el que se inserte.

Así, la persona egresada de la carrera de Psicología de la Universidad Rosario Castellanos estará formada y capacitada para planear intervenciones clínicas y psicobiológicas, sociales, educativas y organizacionales, que respondan a problemáticas individuales, sociales y colectivas a partir de herramientas metodológicas propias de la disciplina y que estén permeadas por una actitud de gusto por el permanente aprendizaje, de responsabilidad ética y con sensibilidad de género. La sólida formación teórica-metodológica y su ejercicio permanente permitirán a su egreso hacer propuestas innovadoras y de investigación científica que enriquezcan el campo de conocimiento en las diferentes áreas de la Psicología propuestos.

El perfil de egreso es la piedra angular para el diseño del Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología. Establece lo que cada persona egresada será capaz de realizar al concluir los créditos de este programa educativo, es decir, las competencias involucradas para un desempeño profesional óptimo en el campo laboral en el que se inserte. Está contextualizado por la visión y misión de la institución e integrado por competencias genéricas y específicas de la profesión.



Asimismo, como egresado de la URC de la carrera de Psicología estará preparado para ingresar al diálogo como agente social y político en cualquier instancia, ya sea pública o privada. Su formación interdisciplinaria y su habilidad para analizar y comprender asuntos locales, nacionales e internacionales le permitirán participar activamente en discusiones y contribuir con propuestas significativas en temas relevantes para la sociedad. Además, estará capacitado para incursionar en la creación o revisión de políticas públicas en relación con áreas como la salud, el cambio climático, los derechos humanos, el género, entre otros, aportando una perspectiva crítica y fundamentada en su sólida base filosófica e histórica.

El perfil de egreso constituye el marco fundamental en el diseño curricular de la Licenciatura en Psicología. Define las habilidades y capacidades que cada graduado será capaz de desarrollar al completar los créditos de este programa educativo, garantizando así un desempeño profesional sobresaliente en su campo laboral. Este perfil se encuentra en sintonía con la visión y misión de la institución, y se compone tanto de competencias transversales y específicas de la profesión.

Las **competencias transversales** de quien egresa son las siguientes:

1. **Comunica** sus ideas, reflexiones y conocimientos ante diferentes públicos y en distintos contextos usando un lenguaje apropiado, lógicamente estructurado, usando conceptos técnicos, desarrollando estrategias de comunicación según el tipo de público que tenga.
2. **Maneja** Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), para formarse con autonomía y crítica al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos.
3. **Toma** decisiones para la resolución de problemas empleando sus habilidades de comprensión, análisis, interpretación, síntesis y crítica.
4. **Lidera** equipos de trabajo para el desarrollo de actividades que favorezcan el logro de objetivos comunes.
5. **Ejerce** su profesión desde el marco de los derechos humanos, la sustentabilidad, responsabilidad y ética profesional.

Las **competencias profesionales** de quien egresa son las siguientes:

1. **Realiza** diagnósticos para la planeación de acciones de prevención e intervención para el tratamiento de problemáticas individuales, grupales y/o colectivas, desde una mirada psicobiológica y con perspectiva de género del comportamiento humano, bajo los principios éticos de la disciplina psicológica.
2. **Aplica** la teoría crítica para interpretar y analizar problemáticas psicosociales en grupos y comunidades, utilizando técnicas y estrategias de prevención enfocadas en el empoderamiento, la equidad y la transformación social, con el objetivo de promover el bienestar y la salud integral de sus miembros.



3. **Incide** críticamente en procesos educativos formales o no formales, partiendo de una sólida base teórica, metodológica y tecnológica para diseñar, ejecutar y evaluar estrategias dirigidas a su mejora por medio de la asesoría, orientación, acompañamiento, formación e investigación en los diferentes niveles y modelos educativos.
4. **Aplica** conocimientos de los diferentes modelos, metodologías y técnicas de la Psicología orientados a identificar y predecir en un contexto organizacional, las necesidades e incidencias de los individuos y de las instituciones que le permitan seleccionar a aquellos que posean las competencias requeridas por la industria y a su vez capacitar a aquellos que requieran adquirir conocimientos, habilidades y/o valores concretos con el fin de potenciar su desempeño y a su vez mejorar el estado de la organización.
5. **Aplica** la metodología científica más adecuada al estudio de los distintos problemas y áreas de aplicación de la psicología, de acuerdo con principios y compromisos tanto epistemológicos como científicos.
6. **Implementa** en sus propuestas de evaluación y diseños de intervención las habilidades y herramientas básicas de autorregulación socioemocional obtenidas a partir del autoconocimiento y la toma de conciencia emocional, sustentadas por un cuerpo teórico-metodológico del desarrollo psicológico integral de la persona; con el propósito de que pueda incorporarlas éticamente a la vida cotidiana y profesional de forma permanente.

ESCENARIOS DE DESEMPEÑO LABORAL

Los egresados de la Licenciatura en Psicología tienen una extensa gama de oportunidades laborales en diferentes sectores y roles dentro del mercado de trabajo. A continuación, se describen las áreas en las que se pueden desempeñar:

- * Hospitales, clínicas y asilos.
- * Centros de desarrollo.
- * Organizaciones y asociaciones de la sociedad civil.
- * Consulta privada.
- * Fiscalías e instituciones gubernamentales.
- * Instituciones educativas, públicas y privadas.
- * Centros comunitarios.
- * Museos.
- * Consultoría.



- * Instituciones de educación continua y profesionalización.
- * Centros de desarrollo social y comunitario.
- * Reclusorios y centros de reinserción social.
- * Organizaciones y asociaciones de la sociedad civil.
- * Museos.
- * Instituciones de asistencia social.
- * Instituciones para la promoción cultural y participación política.
- * Empresas y organizaciones en la iniciativa pública y privada frente orientadas a diversos giros.
- * Organizaciones en pro de una cultura de paz y no violencia
- * Instituciones gubernamentales y de organismos internacionales.
- * Investigación.
- * Docencia y orientación.



PLAN DE ESTUDIOS Y MAPA CURRICULAR

SEMESTR E	LISTA DE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE	CLAVE	INSTALACIONES	DURACIÓN EN SEMANAS	HORAS						CRÉDITOS POR UCA
					AULA CON DOCENTE A LA SEMANA	TALLER CON DOCENTE A LA SEMANA	LABORATORIO CON DOCENTE A LA SEMANA	ESCENARIO EXTERNO	INDEPENDIENTES A LA SEMANA	TOTALES POR SEMANA	
1°	Escuelas y Modelos Teóricos de la Psicología	LPSI1ESC8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Bases Biológicas de la Conducta	LPSI1BAS8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje	LPSI1FUN8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Introducción a la Psicología Social y de los Grupos	LPSI1INT8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Epistemología de la Investigación en Psicología	LPSI1EPI8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Perspectiva de Género para el Diseño Social	TR1PEG6	Aula	16	4	0	0	0	2	6	6.00
2°	Neurociencias y Comportamiento	LPSI2NEU8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Psicología del Desarrollo	LPSI2PSI12	Aula	16	6	0	0	0	6	12	12.00
	Investigación Cualitativa	LPSI2INV8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Sexualidad y Diversidad Humana	LPSI2SEX8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Aprender a Aprender	LPSI2TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
	Desarrollo Sostenible, Equidad y Responsabilidad Social	TR2DES6	Aula	16	4	0	0	0	2	6	6.00
3°	Psicopatología	LPSI3PSI8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Bases Biológicas de la Psicopatología y Psicofarmacología	LPSI3BAS8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Investigación Cuantitativa	LPSI3INV8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Psicología Organizacional	LPSI3PSO8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Género, Violencia y Salud Mental	LPSI3GEN8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Pensamiento Complejo para la Argumentación	TR3PEC6	Aula	16	4	0	0	0	2	6	6.00



4°	Teoría y Técnica de la Entrevista	LPSI4TEO8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Evaluación y Diseño Psicoeducativo	LPSI4EVA8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Problemas Psicosociales Contemporáneos y Justicia Social	LPSI4PRO8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Reclutamiento y Selección de Personal	LPSI4REC8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Habilidades Socioemocionales	LPSI4TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
	Laboratorio de Innovación Social	TR4LAB6	Aula	16	4	0	0	0	2	6	6.00
5°	Evaluación Psicológica	LPSI5EVA12	Aula	16	6	0	0	0	6	12	12.00
	Asesoramiento e Intervención Psicoeducativa	LPSI5ASE8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia y Desastre	LPSI5INT8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Estadística en Ciencias del Comportamiento	LPSI5EST8	Aula/Laboratorio	16	2	0	2	0	4	8	8.00
	Desarrollo Organizacional	LPSI5DES8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Primeros Auxilios Psicológicos	LPSI5TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
6°	Nuevas Tecnologías en Educación	LPSI6NUE8	Aula/Laboratorio	16	2	0	2	0	4	8	8.00
	Técnicas y Estrategias de Prevención en Comunidades	LPSI6TEC8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Diseño y Construcción de Instrumentos Psicológicos	LPSI6DIS12	Aula/Laboratorio	16	2	0	4	0	6	12	12.00
	Formación de Recursos Humanos	LPSI6FOR8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Juego, Arte y Psicología	LPSI6TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
	Introducción a la Práctica Profesional	LPSI6INT6	Taller	16	0	4	0	0	2	6	6.00
7°	Modelos de Tratamiento en Psicología	LPSI7MOD8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Diversidad e Inclusión Educativa	LPSI7DIV8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Ética Profesional	LPSI7TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
	Seminario de Titulación I	LPSI7SEM6	Aula	16	2	0	0	0	4	6	6.00
	Práctica Profesional I	LPSI7PRA13	Aula/Escenario Externo	16	1	0	0	12	0	13	13.00



8°	Teoría y Técnica en Psicoterapia	LPSI8TEO8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Formación Docente	LPSI8FOR8	Aula	16	4	0	0	0	4	8	8.00
	Taller: Preparación para el Mundo Laboral	LPSI8TAL4	Aula	16	2	0	0	0	2	4	4.00
	Seminario de Titulación II	LPSI8SEM6	Aula	16	2	0	0	0	4	6	6.00
	Práctica Profesional II	LPSI8PRA13	Aula/Escenario Externo	16	1	0	0	12	0	13	13.00
TOTAL:				2688	384	2560	352.00				

Las áreas formativas tienen la siguiente concentración de Unidades Curriculares de Aprendizaje:

NODO DE FORMACIÓN BÁSICAS DE INTRODUCCIÓN

UNIDAD CURRICULAR DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS SEMESTRALES					CRÉDITOS
			CON DOCENTE			S/D	TOTAL	
			AULA	TALL	LAB	AAI		
Perspectiva de Género para el Diseño Social	TR1PEG6	N/A	64	0	0	32	96	6
Taller: Aprender a aprender	LPSI2TAL4	N/A	32	0	0	32	64	4
Investigación Cualitativa	LPSI2INV8	N/A	64	0	0	64	128	8
Desarrollo Sostenible, Equidad y Responsabilidad Social	TR2DES6	N/A	64	0	0	32	96	6
Investigación Cuantitativa	LPSI3INV8	N/A	64	0	0	64	128	8
Pensamiento Complejo para la Argumentación	TR3PEC6	N/A	64	0	0	32	96	6
Taller: Habilidades Socioemocionales	LPSI4TAL4	N/A	32	0	0	32	64	4
TOTAL			384	0	0	288	672	42



NODO DE FORMACIÓN BÁSICA DISCIPLINAR

UNIDAD CURRICULAR DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA	CLAVE	SERACIÓN	HORAS SEMESTRALES					CRÉDITOS
			CON DOCENTE			S/D	TOTAL	
			AULA	TALL	LAB	AAI		
Escuelas y Modelos Teóricos de la Psicología	LPSI1ESC8	N/A	64	0	0	64	128	8
Bases Biológicas de la Conducta	LPSI1BAS8	N/A	64	0	0	64	128	8
Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje	LPSI1FUN8	N/A	64	0	0	64	128	8
Introducción a la Psicología Social y de los Grupos	LPSI1INT8	N/A	64	0	0	64	128	8
Epistemología de la Investigación en Psicología	LPSI1EPI8	N/A	64	0	0	64	128	8
Neurociencias y Comportamiento	LPSI2NEU8	N/A	64	0	0	64	128	8
Psicología del Desarrollo	LPSI2PSI12	N/A	96	0	0	96	192	12
Sexualidad y Diversidad Humana	LPSI2SEX8	N/A	64	0	0	64	128	8
Psicopatología	LPSI3PSI8	N/A	64	0	0	64	128	8
Bases Biológicas de la Psicopatología y Farmacología	LPSI3BAS8	N/A	64	0	0	64	128	8
Género, Violencia y Salud Mental	LPSI3GEN8	N/A	64	0	0	64	128	8
Psicología Organizacional	LPSI3PSO8	N/A	64	0	0	64	128	8
Teoría y Técnica de la Entrevista	LPSI4TEO8	N/A	64	0	0	64	128	8



Evaluación y Diseño Psicoeducativo	LPSI4EVA8	N/A	64	0	0	64	128	8
Problemas Psicosociales Contemporáneos y Justicia Social	LPSI4PRO8	N/A	64	0	0	64	128	8
Estadística en Ciencias del Comportamiento	LPSI5EST8	N/A	32	0	32	64	128	8
Taller: Ética Profesional	LPSI7TAL4	N/A	32	0	0	32	64	4
TOTAL			1056	0	32	1088	2176	136



NODO DE FORMACIÓN INTERMEDIA

UNIDAD CURRICULAR DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA	CLAVE	SERACIÓN	HORAS SEMESTRALES					CRÉDITOS
			CON DOCENTE			S/D	TOTAL	
			AULA	TALL	LAB	AAI		
Reclutamiento y Selección de Personal	LPSI4REC8	N/A	64	0	0	64	128	8
Evaluación Psicológica	LPSI5EVA12	N/A	96	0	0	96	192	12
Asesoramiento e Intervención Psicoeducativa	LPSI5ASE8	N/A	64	0	0	64	128	8
Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia y Desastre	LPSI5INT8	N/A	64	0	0	64	128	8
Desarrollo Organizacional	LPSI5DES8	N/A	64	0	0	64	128	8
Taller: Primeros Auxilios Psicológicos	LPSI5TAL4	N/A	32	0	0	32	64	4
Nuevas Tecnologías en Educación	LPSI6NUE8	N/A	32	0	32	64	128	8
Técnicas y Estrategias de Prevención en Comunidades	LPSI6TEC8	N/A	64	0	0	64	128	8
Diseño y Construcción de Instrumentos Psicológicos	LPSI6DIS12	N/A	32	0	64	96	192	12
Formación de Recursos Humanos	LPSI6FOR8	N/A	64	0	0	64	128	8
Taller: Juego, Arte y Psicología	LPSI6TAL4	N/A	32	0	0	32	64	4
Modelos de Tratamiento en Psicología	LPSI7MOD8	N/A	64	0	0	64	128	8
Diversidad e Inclusión Educativa	LPSI7DIV8	N/A	64	0	0	64	128	8
Teoría y Técnica en Psicoterapia	LPSI8TEO8	N/A	64	0	0	64	128	8
Formación Docente	LPSI8FOR8	N/A	64	0	0	64	128	8
TOTAL			864	0	96	960	1920	120



NODO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTO

UNIDAD CURRICULAR DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS SEMESTRALES						CRÉDITOS
			CON DOCENTE				S/D	TOTAL	
			AULA	TALL	LAB	EE	AAI		
Laboratorio de Innovación Social	TR4LAB6	N/A	64	0	0	0	32	96	6
Taller: Preparación para el Mundo Laboral	LPSI8TAL4	N/A	32	0	0	0	32	64	4
Introducción a la Práctica Profesional	LPSI6INT6	N/A	0	64	0	0	32	96	6
Seminario de Titulación I	LPSI7SEM6	N/A	32	0	0	0	64	96	6
Práctica Profesional I	LPSI7PRA13	N/A	16	0	0	192	0	208	13
Seminario de Titulación II	LPSI8SEM6	N/A	32	0	0	0	64	96	6
Práctica Profesional II	LPSI8PRA13	N/A	16	0	0	192	0	208	13
TOTAL			192	64	0	384	224	864	54



Tabla de horas/créditos totales

Total de horas frente al docente:	2688
Total de horas independientes:	2560
Total de horas escenario externo	384
Total de créditos:	352

Código de instalaciones			
AUL	Aula	S/D	Sin docente
LAB	Laboratorio	AAI	Actividades de aprendizaje independientes
TALL	Taller		
EE	Escenarios externos	Cred.	Créditos

El plan de estudios está integrado por los siguientes nodos y créditos:

NODOS	CRÉDITOS
FORMACIÓN BÁSICA DE INTRODUCCIÓN	42
FORMACIÓN BÁSICA DISCIPLINAR	136
FORMACIÓN INTERMEDIA	120
INTEGRACIÓN INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN	54
TOTAL DE CRÉDITOS	352

SERVICIO SOCIAL

El servicio social será una actividad obligatoria que el estudiantado de la Licenciatura en Psicología prestará como retribución a la sociedad en instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil o cualquier otra que tenga un convenio o carta de intención con la URC. Dicha actividad se realizará conforme a las directrices que indique el *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Rosario Castellanos*

Cada estudiante deberá cumplir con el 100% de las horas de servicio social, que como mínimo son 480 horas. Para que el estudiantado presente su servicio social en alguna institución receptora, comprobará que cubre al menos el 70% (setenta por ciento) de créditos del plan de estudios de la licenciatura en la que se encuentra inscrito, sin excepción.

Una vez concluido el periodo establecido, la institución receptora emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada al área responsable de la URC, quien a su vez expedirá la carta de liberación.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las Unidades Curriculares de Aprendizaje de Práctica Profesional forman parte de la estructura curricular de todas las licenciaturas. Constituyen una actividad académica que los estudiantes deben cubrir como parte del componente dual del Modelo Educativo de la Universidad Rosario Castellanos. Están distribuidas de la siguiente manera:

UCAS	SEMESTRE
Introducción a la Práctica Profesional	6°
Práctica Profesional I	7°
Práctica Profesional II	8°

La finalidad pedagógica de las Prácticas Profesionales es que los estudiantes apliquen sus conocimientos y aprendizajes adquiridos durante su trayectoria académica en situaciones reales, es decir, que haya una transferencia directa del aprendizaje de escenarios académicos a escenarios profesionalizantes.

Con las Prácticas Profesionales, se espera que los estudiantes se incorporen a escenarios reales en los últimos semestres de su formación profesional y pongan en práctica los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en las asignaturas obligatorias y electivas de su plan de estudios.

Curricularmente las Prácticas Profesionales I y II cuentan con una distribución de horas en dos escenarios: aula y escenario externo, y el antecedente Introducción a la Práctica Profesional en dos escenarios: aula y estudio independiente, mismas que le dan valor en créditos académicos dentro del plan de estudios, por

lo cual dicha actividad es de carácter obligatorio, y debe acreditarse en su totalidad al igual que otras UCAS del plan.

Para que las Prácticas Profesionales puedan ser acreditadas y cumplan su finalidad pedagógica, el estudiante debe apegarse a los requisitos y procedimientos académicos y legales establecidos por la URC y por las instituciones receptoras con las cuales se haya celebrado algún convenio de colaboración.

MODELO DE ESTUDIOS COMBINADOS (3-2-3)

Este programa educativo participa del Modelo 3-2-3 propio de la URC, que consiste en un plan integral de formación académica conformado por tres ciclos entrelazados y continuos. Este plan de estudios ofrece la oportunidad a los estudiantes de nivel superior de la URC de continuar con su vocación de investigación, combinando estudios de licenciatura, maestría y doctorado, en una línea formativa de ocho años, tres de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado. En el primer ciclo los estudiantes obtienen las capacidades profesionales para acceder al mercado de trabajo y en el segundo ciclo se plantean dos opciones secuenciadas: la maestría que consiste en una formación avanzada con tendencia profesionalizante, y en el tercero, el doctorado, está orientado a la formación de investigadores.



REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN

- Cumplir con el 100% de créditos del plan de estudios de la licenciatura;
- Contar con la carta de liberación del servicio social;
- Presentar su trabajo de titulación;
- Aprobar el examen profesional;
- Acreditar la comprensión lectora del idioma inglés en el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) o su equivalente.

MODALIDADES DE TITULACIÓN

Ante la diversificación de las grandes problemáticas relacionadas con los saberes y otras opciones profesionales vinculadas con Psicología, las cuales demandan de las personas egresadas respuestas urgentes y eficaces, el plan de estudios permite a cada egresado optar por una de las siguientes modalidades de titulación, según sus intereses personales y profesionales adquiridos durante su formación académica:

+ y Examen Profesional

La Tesis y Examen Profesional como modalidad de titulación, consiste en la presentación y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación de un trabajo de investigación aplicada o de campo de setenta páginas de extensión mínima y cien máxima, sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía, en donde la persona interesada analiza y desarrolla los antecedentes teóricos, el proceso metodológico, los resultados obtenidos y las conclusiones respecto a la hipótesis o supuesto de la investigación que planteó de manera inicial sobre una temática vinculada a una área de conocimiento de su licenciatura por la cual se interesó durante su formación académica.

Tesina o Estudio Monográfico y Examen Profesional

La Tesina o Estudio Monográfico y Examen Profesional, consiste en la presentación y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación de un trabajo de investigación monográfica, exploratoria o descriptiva de cincuenta páginas de extensión mínima y ochenta máxima, sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía en donde la persona interesada desarrolla y analiza los antecedentes teóricos, el proceso metodológico, los resultados obtenidos y las conclusiones respecto a la hipótesis o supuesto de la investigación que planteó de manera inicial sobre alguna temática vinculada a alguna área de conocimiento de su formación académica.

Con esta actividad, se propicia que la persona interesada demuestre habilidades de búsqueda y sistematización de la información.

Informe Académico y Examen Profesional

El Informe Académico y Examen Profesional, es la modalidad de titulación que consiste en la presentación y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación de un informe de cuarenta y cinco páginas de extensión mínima y sesenta máxima, sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía en donde la persona interesada describe y analiza críticamente los datos, resultados, productos existentes y participación sobre un tema de su interés que esté vinculado a alguna investigación formal en la que colaboró como ayudante en algún programa de investigación en la URC o en una institución de educación superior o laboratorio dentro algún área especializada en investigación académica.

Para optar por esta modalidad de titulación la persona interesada debe comprobar por medio de una constancia oficial, su participación en dicho proyecto y, que cumplió con sus actividades en un periodo de al menos seis meses.

Con esta actividad se propicia que la persona interesada demuestre habilidades de búsqueda, perfil enfocado a la investigación y sistematización de la información.

Proyecto de Intervención e Innovación y Examen Profesional

El Proyecto de Intervención e Innovación y Examen Profesional como modalidad de titulación, consiste en la presentación y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación de un trabajo descriptivo de cuarenta y cinco páginas de extensión mínima y sesenta máxima, sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía, en donde la persona interesada analiza una problemática relacionada con algún área de su licenciatura por la cual se interesó durante su formación académica y diseñe una propuesta estructurada de procesos, servicios o tecnologías que brinden una posible solución.

Portafolio de Evidencias y Examen Profesional

El Portafolio de Evidencias y Examen Profesional, consiste en la presentación y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación de un documento con una extensión mínima de cuarenta y cinco cuartillas y hasta sesenta máximo, sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía en donde la persona interesada reflexiona, analiza y describe en conjunto con las evidencias que desarrolló de manera individual, en torno a las capacidades o competencias que adquirió en su formación.

Informe de Servicio Social y Examen Profesional

El Informe de Servicio Social y Examen Profesional, es la modalidad de titulación que consiste en la presentación por escrito y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación del informe de cuarenta y cinco y máximo de sesenta páginas de extensión sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía, en donde, la persona interesada describe, sistematiza y analiza su intervención en la institución receptora en la que realizó su servicio social. El programa en el que llevó a cabo su intervención deberá estar relacionado con algún área de conocimiento de su licenciatura.

Para optar por esta modalidad de titulación la persona interesada debe comprobar por medio de una carta de término que cumplió con sus actividades en un periodo de 480 horas de conformidad con el capítulo VII de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, realizado en organismos e instituciones de los sectores público, privado o social, con la cual se haya establecido un convenio institucional.

Informe de Recuperación de la Experiencia Laboral y Examen Profesional

La modalidad de titulación por Informe de Recuperación de la Experiencia Laboral y Examen Profesional, consiste en la presentación por escrito y defensa ante un jurado multidisciplinario de evaluación del informe de cuarenta y cinco y máximo de sesenta páginas de extensión sin considerar portada, agradecimientos, índice, anexos o bibliografía en donde la persona interesada describe, sistematiza y analice su participación y aprendizajes obtenidos en algún escenario profesional vinculado a su licenciatura.

Para optar por esta modalidad de titulación el egresado debe comprobar por medio de una constancia laboral que cumplió con sus actividades de manera remunerada en un periodo de al menos seis meses en alguna organización pública, privada o social.



Alto Rendimiento Académico

La modalidad de titulación por Alto Rendimiento Académico, consiste en que la persona interesada obtenga su título profesional mediante la acreditación total del plan de estudios de su licenciatura con un promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco) o calificación equivalente. Su trayectoria académica debe cumplir con las siguientes condiciones:

- I. No tener registros de asignaturas aprobadas mediante exámenes extraordinarios, no presentadas (NP), 5 (cinco) o su equivalente de calificación;
- II. Haber concluido sus estudios dentro del periodo previsto por el plan de estudios;
- III. Cubrir todos los requisitos previstos en el plan de estudios de la licenciatura;
- IV. No presentar bajas temporales;
- V. No tener sanciones por faltas conforme a la normativa de la URC.

Estudios de Posgrado

Los Estudios de Posgrado como modalidad de titulación consisten en la adquisición de conocimientos adicionales a los obtenidos en el nivel de la licenciatura mediante el ingreso de la persona interesada a los estudios de posgrado, entre los que se encuentran la especialidad o la maestría. Para ello, la persona interesada debe acreditar obligatoriamente las asignaturas y actividades académicas correspondientes al primer año del plan de estudios de la especialidad o de la maestría y mantener un promedio mínimo de 8 (ocho). Es necesario que todas las asignaturas sean aprobadas en la primera oportunidad para garantizar la continuidad y la calidad académica.

Para optar por esta modalidad de titulación, la persona interesada debe inscribirse en alguno de los programas de posgrado de la URC o de alguna otra institución con la cual se tenga convenio vigente y que esté vinculado directamente a uno de los ejes formativos de su licenciatura. Además, el programa de posgrado debe contar con reconocimiento oficial y estar alineado con las competencias específicas de la disciplina de origen del estudiante.

Diplomado

La modalidad de titulación por Diplomado es la modalidad de titulación que consiste en la acreditación y entrega de un diplomado de al menos 240 horas, en el cual la persona interesada cursa un programa especializado en un área afín a su carrera. Este diplomado debe estar previamente autorizado por la universidad como opción válida para la obtención de título, y el contenido del mismo debe contribuir al desarrollo de competencias específicas acordes al perfil profesional de la licenciatura.

Para optar por esta modalidad de titulación, la persona interesada debe comprobar, a través de una constancia oficial emitida por la institución, que completó el diplomado en su totalidad y obtuvo un promedio mínimo requerido (especificado por la universidad) como evidencia de dominio en el área de estudio.

Con esta modalidad, se busca que la persona titulada demuestre conocimientos aplicados en su campo profesional, fortaleciendo su perfil académico y su especialización en temas de relevancia para su disciplina.

Por otra parte, se requiere:



- I. Contar con certificado con promedio mínimo de 8 (ocho) indicando que se cubrió el cien por ciento de los créditos establecidos en su plan de estudios,
- II. No tener sanciones por faltas conforme a la normativa de la URC,
- III. Cumplir todos los requisitos de la convocatoria, y
- IV. Cubrir con todos los requisitos de egreso establecidos en su programa de licenciatura.

A continuación, se especifica el número de sustentantes por modalidad de titulación:

- Tesis: una o dos personas.
- Tesina o estudio monográfico: una persona.
- Informe académico: una persona.
- Proyecto de intervención e innovación: una o dos personas.
- Portafolio de evidencias: una persona.
- Informe de Servicio Social: una persona.
- Informe de recuperación de la experiencia laboral: una persona.



EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación del plan de estudios y sus correspondientes programas se realizará en dos niveles: interno y externo.

- **EVALUACIÓN INTERNA**

Se centrará en un proceso curricular, que permite controlar su forma de operación, ofreciendo información acerca del plan de estudios y sus procedimientos de aplicación. A esta antecede la evaluación del contexto y fundamentos del currículo, así como el análisis del perfil profesional esperado.

Así mismo, estará enfocada básicamente a determinar el logro académico de los estudiantes y los factores asociados a éste, incluyendo la labor de interacción docente. En segundo término, abarca tanto el análisis de la estructura interna y organización del propio plan de estudios, como su forma de operación.

En una perspectiva más amplia, que considere los diversos momentos y etapas del desarrollo curricular, una evaluación interna es una evaluación de proceso y de índole formativa.

- **EVALUACIÓN EXTERNA**

Permitirá juzgar y reaccionar con relación a productos y prácticas resultantes de la formación obtenida a través del currículo. Aquí el énfasis está puesto en el impacto social del egresado, en valorar si ha logrado o no el perfil profesional propuesto, en delimitar si el egresado tiene la capacidad de solucionar los problemas y cubrir las necesidades circunscritas al campo de su profesión. Es una evaluación de índole sumaria que compromete a la institución educativa a indagar acerca de la práctica social de las profesiones, el mercado laboral y el quehacer de sus egresados.

Por considerarse la evaluación como una actividad básica para el desarrollo curricular, la información generada constituirá insumo para la toma de decisiones que derivarán en acciones para la mejora continua del programa educativo como el cambio o la actualización del currículo o sus componentes. Por tal motivo, la evaluación se realizará de manera periódica con una frecuencia mínima que corresponda a la duración del mismo plan de estudios.